

 PODER JUDICIAL DEL PERÚ	DOCUMENTO INTERNO		CÓDIGO	
	GUIA		Versión:	01
	“DILIGENCIAMIENTO DE LAS CEDULAS DE NOTIFICACIÓN”		Página:	1 de 5

I. Objetivo:

Brindar pautas y recomendaciones de bioseguridad al Personal de la Central de Notificaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, que se encuentra a cargo del diligenciamiento de las cédulas de notificación físicas (Notificador Judicial Real - Procesal).

II. Instrucciones:

Los Notificadores Judiciales se encuentran sujetos al cumplimiento obligatorio de las disposiciones contenidas en el “**PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN**”, de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

a. Para la Recepción de cédulas de notificación.

- ✓ El Notificador, procederá al lavado y/o desinfección de manos.
- ✓ Deberá portar el Equipo de Protección Personal, correspondiente.
- ✓ Recogerá y/o recibirá el paquete con las cédulas asignadas, respetando las medidas de bioseguridad.

b. Para la Preparación de las cédulas de notificación.

- ✓ Verificará que su área de trabajo se encuentre limpia y desinfectada.
- ✓ Verificará la disponibilidad del material de oficina de uso personal, para el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Procederá a ordenar las cédulas de acuerdo a su zona de trabajo.

c. Preparación para el inicio de la labor de campo.

- ✓ Realizar el lavado y/o desinfección de manos.
- ✓ Verificar que se cuenta con los documentos necesarios para su movilización (permiso de circulación, DNI, SOAT, fotocheck de la CSJAR, etc.)
- ✓ Verificará portar los EPP correspondientes, para el trabajo en campo.
- ✓ Realizar la desinfección de su equipo motorizado (partes más manipulables, casco de seguridad, entre otros.)

d. Para el diligenciamiento de las cédulas de notificación.

- ✓ Cumplir con el uso permanente de los equipos de protección personal, en el proceso de movilización en la zona asignada.
- ✓ En su desplazamiento, evitar zonas de aglomeración de personas y vehículos, según corresponda y/o sea posible.
- ✓ Cumplir con las medidas de protección personal (no tocarse boca, nariz y ojos, estornudar colocando el antebrazo, usar paños húmedos, limpieza, mantenimiento y/o conservación de los equipos de protección personal. etc.)

e. Para la realización del acto de notificación.

- ✓ Desinfectarse o lavarse las manos.
- ✓ Colocarse los equipos de protección personal (Barbijo, protector facial, lentes, guantes.)
- ✓ Verificar que el destinatario utilice su barbijo y/o mascarilla, de no contar con el mismo solicitarle su cumplimiento, para la continuidad de trámite.

 PODER JUDICIAL DEL PERÚ	DOCUMENTO INTERNO	CÓDIGO	
	GUIA	Versión:	01
	“DILIGENCIAMIENTO DE LAS CEDULAS DE NOTIFICACIÓN”	Página:	1 de 5

- ✓ Mantener la distancia social obligatoria (1.5 metros como mínimo).
- ✓ Optimizar el tiempo de comunicación con el destinatario, según corresponda.
- ✓ Al momento de entregar la cédula de notificación al destinatario evitar cualquier contacto.
- ✓ El lapicero que se proporcione al destinatario para que firme el cargo de la cédula de notificación deberá ser desinfectado con alcohol o gel antibacterial cada vez que se concluya su utilización. Por ningún motivo deberá colocarse éste en la boca, detrás de las orejas, cabello, etc., el mismo una vez desinfectado deberá guardarse en los bolsillos del chaleco institucional, mochila, bolso o cualquier otro habilitado y que evite que el mismo esté en contacto con otros objetos, mucho menos de alimentos o sus propios Equipos de Protección Personal (mascarillas, guantes, etc.).
- ✓ En caso de que se efectúe el “preaviso de notificación” y/o “notificación bajo puerta”, el notificador deberá evitar cualquier contacto directo con superficies: piso, paredes, puertas, ventanas.
- ✓ Resguardar el cargo de notificación diligenciado.
- ✓ Desinfectarse o lavarse las manos inmediatamente después del acto de diligenciamiento de la notificación.
- ✓ Continuar con su recorrido y cumplir las pautas antes señaladas cada vez que se cumpla con el acto de la notificación.

f. Retorno y Entrega de los cargos de notificación.

- ✓ Limpiar y desinfectar las superficies de su vehículo.
- ✓ Lavarse y/o desinfectarse las manos
- ✓ Entregar su paquete al área de descargo, portando los equipos de protección personal y respetando las medidas de bioseguridad.

Nota:

Respetar los horarios de trabajo establecidos por la Jefatura de la Central de Notificaciones, así como el distanciamiento social OBLIGATORIO dentro de las instalaciones.

III. ANEXOS

Infografía